Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Lineamientos para la autorización de las Entidades de Certificación y Evaluación de Competencias, Centros Evaluadores, o Evaluadores Independientes, para llevar a cabo las evaluaciones relacionadas con la obtención de Licencias Para Conducir Tipo “A1” y “A2” en la Ciudad de México
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-06-07
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2023-06-08
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Movilidad
TIPO DE REGULACIÓN:	Lineamientos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer el procedimiento para que las Entidades de Certificación y evaluación de competencias, Centros Evaluadores, y Evaluadores Independientes, obtengan la autorización por parte de la Secretaría de Movilidad, que les permita llevar a cabo las evaluaciones establecidas en los artículos 127, 127 Bis y 127 y Ter del Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México para la expedición de las 6 GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 7 de junio de 2023 licencias para conducir tipo “A1” y “A2”, previa obtención ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, en adelante “CONOCER”, del registro para la implementación del Estándar de Competencia EC1331 “Conducción del vehículo motocicleta para su uso en la vialidad, nivel básico”.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Movilidad
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/a932ba8db4e3af52058c6850ff89fbfc.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1684-2024